

Carta a las familias (escuelas públicas)
Programa de desayunos de programa escolar de almuerzo Escuela Nacional

Estimados padres/guardianes:

Esta carta indica cómo sus hijos pueden recibir gratis o precio reducido, así como información sobre otros beneficios. A continuación se muestra el costo de las comidas escolares.

Se sirve desayuno sin costo para aquellos niños que califican gratis y precio reducido. Se servirán almuerzos sin costo a niños que califican gratuitamente comidas y a aquellos que califican para las comidas de precio reducido en el jardín de la infancia a través de 3^{er} grado. Todos los estudiantes (preescolar y 4th – 12^{avo} grado) se cobrará las tarifas que se muestra a continuación.

| Nivel de grado | REGULAR | | | PRECIO REDUCIDO | | | |
|----------------|----------|----------|--------|-----------------|----------|-----------------------|--------|
| | Desayuno | Almuerzo | Snack | Desayuno | Almuerzo | | Snack |
| | | | | | K-3 | Todos los estudiantes | |
| K-5 | \$ 1,50 | \$ 2,75 | N \$ / | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$.40 | N \$ / |
| 6-8 | \$ 1,75 | \$ 3,00 | N \$ / | \$ 0.00 | N \$ / | \$.40 | N \$ / |
| 9-12 | \$ 1,75 | \$ 3,00 | N \$ / | \$ 0.00 | N \$ / | \$.40 | N \$ / |

¿QUE DEBE LLENAR UNA SOLICITUD?

Llenar la solicitud si:

- Ingreso total del hogar es el mismo o menor que la cantidad en la tabla
- Recibir alimentos, participar en el programa de distribución de alimentos en reservaciones indígenas (FDPIR) o recibir asistencia temporal para familias necesitadas (TANF) para sus hijos
- Usted está solicitando para los niños que están bajo la responsabilidad legal de un tribunal o agencia de crianza

Gire en la aplicación a su hijo de escuela o a la atención de la oficina del distrito: Lisa Teichgrab 26920 pionero HWY. Stanwood, WA. 98292. preguntas llame al 360-629-1411.

No olvide de presentar sólo una solicitud por hogar. Se le notificará si la solicitud es aprobada o negada. Si cualquier niño que usted está solicitando es desamparados (McKinney-Vento) o migrantes, marque la casilla apropiada.

¿LO QUE CUENTA COMO RENTA? ¿QUE SE CONSIDERA UN MIEMBRO DE MI FAMILIA?

Mira la siguiente tabla de ingresos. Encontrar el tamaño de su familia. Encontrar su ingreso total del hogar. Si los miembros en el hogar cobran en diferentes momentos durante el mes y no está seguro si su hogar es elegible, llenar una solicitud y va a determinar su elegibilidad de ingresos para usted. La información que se utilizará para determinar la elegibilidad de su niño para las comidas gratis o a precio reducido.

Niños de crianza que están bajo la responsabilidad legal de un tribunal o agencia de crianza son elegible para comidas gratis sin importar personal use ingresos. Si usted tiene preguntas sobre cómo aplicar para beneficios de la comida para los niños, por favor contáctenos a 360-629-1411.

| CARTA DE INGRESOS A partir del 01 de julio de 2016 a 30 de junio de 2017 | |
|---|---|
| <p>Hogar dos veces por cada dos Mes mensual anual tamaño semanas semanal 1 \$21.978 \$1.832 \$ 916 \$ 846 \$ 423 2 29.637 2.470 1.235 1.140 570 3 37.296 3.108 1.554 1.435 718 4 44.955 3.747 1.874 1.730 865 5 52.614 4.385 2.193 2.024 1.012 6 60.273 5.023 2.512 2.319 1.160 7 67.951 5.663 2.832 2.614 1.307 8 75.647 6.304 3.152 2.910 1.455 Para cada adicional Añadir miembro: +7,696 +642 +321 +296 +148</p> | <p>Hogar se define como todas las personas, incluyendo padres, hijos, abuelos y todas las personas relacionadas o no relacionadas con que viven en su casa y compartir gastos de vida. Si se está aplicando para un hogar con un niño, puede incluir el niño en el tamaño del hogar total.</p> <p>Ingreso de los hogares se considera el ingreso de cada miembro del hogar antes de impuestos. Esto incluye salarios, seguridad social, pensiones, desempleo, asistencia social, manutención infantil, pensión alimenticia y cualquier otro ingreso de dinero en efectivo. Si se incluye a un niño como parte de la casa, también debe incluir el ingreso personal del niño. No informe foster pagos como ingresos.</p> |

¿LO QUE DEBE SER LA APLICACIÓN?

A. Para los hogares no recibe ninguna ayuda :

- Del alumno nombre
- Nombres de todos los miembros del hogar
- Renta de fuente para todos los miembros del hogar
- Firma del miembro adulto del hogar
- 4 últimos dígitos de número de seguro social del adulto miembro del hogar quien firma la solicitud (o marque la casilla de "No tengo un número de seguridad social" si el adulto que firma no tiene número de seguro social)

Completar partes 1, 2, 3, y 4. las partes 5 y 6 son opcional.

B. Para un hogar con sólo un hijo adoptivo :

- Nombre del estudiante
- Firma del miembro adulto del hogar

Completar partes 1 y 4. Las partes 5 y 6 sonopcional. También puede enviar a la escuela una copia de la documentación de corte que muestra los menores adoptivos fue colocado con usted en vez de llenar un formulario de solicitud.

C. Para el hogar con un hijo adoptivo y a otros niños :

Como un hogar e incluyen a niños de crianza. Seguir las indicaciones hacia "A. Hogares no recibe ninguna ayuda"y que incluya el ingreso de uso personal del niño.

D. Para una familia conseguir alimentos básicos/TANF/FDPIR :

- Lista todos los nombres del estudiante y número de caso, en su caso
- Si el estudiante no el uno con un número de caso, ingrese el nombre de hogar y número de su caso
- Firma del miembro adulto del hogar

Completar partes 1 y 4. Partes 5 y 6 son opcionales.

Últimos 4 dígitos del SSN no son necesarios para B o D.

¿QUÉ PASA SI NO ESTOY RECIBIENDO DÓLARES DE ALIMENTOS BÁSICOS?

Si han sido aprobadas para la alimento básico, pero en realidad no reciben dólares de alimento básico, puede ser elegible para comidas gratis o a precio reducido. Debe solicitar beneficios de comida llenando una solicitud de comidas y volver a la escuela de su hijo.

¿MIS HIJOS CALIFICAN AUTOMÁTICAMENTE SI TIENEN UN NÚMERO DE CASO?

Sí. Niños en TANF o alimentos básicos pueden recibir comidas gratis sin la casa tener que llenar una solicitud. Estos niños son identificados por la escuela mediante un proceso de comparación de datos. Esta lista emparejada se hace disponible para personal de servicio de alimentos de la escuela de su hijo. Los alumnos en esta lista para recibir comidas gratuitas si las escuelas tienen el programa desayuno y almuerzo gratis y a precio reducido (no todas las escuelas). Por favor contacte con nosotros inmediatamente si usted siente que sus hijos deben recibir comidas gratis y no está. Si no desea que sus hijos participen en la comida gratis programas ucanta este método, por favor notifique a la escuela.

IF En mi casa tiene un número de caso, CALIFICARÁN a todos los niños para las comidas gratis?

Sí. Si alguien en la casa tiene un número de caso, que no sea un niño, debe llenar una solicitud y enviarla a la escuela de su estudiante. Por favor contacte con nosotros inmediatamente si usted siente que otros niños de su familia deberían recibir comidas gratis y no son.

¿BÁSICA DE ALIMENTOS – PUEDO CALIFICAR PARA ASISTENCIA EN COMPRA DE ALIMENTOS?

Básica de alimentos es el programa estatal de estampillas para comida. Ayuda a hogares ganarse proporcionando beneficios mensuales para comprar alimentos. Conseguir alimentos básicos es fácil! Se puede aplicar en persona en la oficina local del servicio de comunidad del DSHS, por correo, o en línea. También hay otros beneficios. Usted puede aprender sobre alimentos básicos llamando al 1-877-501-2233 o ingresando a http://www.foodhelp.wa.gov/basic_food.htm.

ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿DIVULGAMOS DIFERENTEMENTE NUESTROS INGRESOS?

Sus bonos de pago y efectivo básicos deben declararse como ingresos. Si te cualquier efectivo subsidios valor vivienda fuera de la base, alimentos o ropa, o recibe los pagos de subsidio suplementario de subsistencia familiar, también debe incluir como ingreso. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la iniciativa de privatización de viviendas militares, incluyen la asignación de la vivienda como renta. Cualquier paga de combate adicional resultante de la implementación también se excluyen de la renta.

SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNO NUEVO?

Sí. Aplicación de su hijo sólo es buena para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar. Usted debe enviar en una nueva aplicación a menos que la escuela le dijo que su hijo es elegible para el nuevo año escolar.

¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENEN INGRESO AL INFORME?

Miembros de la familia no pueden recibir algunos tipos de ingresos pedirle que informe sobre la aplicación o no puede recibir ingresos. Cuando esto sucede, escriba 0 en el campo. Sin embargo, si los campos de ingresos quedan vacías o en blanco, los que también se cuentan como ceros. Por favor tenga cuidado al dejar ingresos campos en blanco, como se asume que le significaba hacerlo.

COBERTURA DE SALUD

Para consultar o solicitar la cobertura de salud para los niños en su familia, por favor visite <http://www.wahealthplanfinder.org> o puede llamar buscador de Plan de salud de Washington en 1-855-923-4633.

¿QUÉ PASA SI MI NIÑO NECESITA ALIMENTOS ESPECIALES?

Todas las comidas sirven cumplen con los lineamientos de la federal de alimentos. Los estudiantes que se identifican como discapacitados por su médico pueden necesitar diferentes alimentos. Estos sustitutos alimentos estarán disponibles sin cargo adicional si el médico de su hijo llena el papeleo necesario. Si su hijo necesita esta ayuda, por favor contáctenos.

PRUEBA DE ELEGIBILIDAD

La información que proporciona puede ser verificada en cualquier momento. Se le pedirá enviar información adicional para probar que su hijo es elegible para recibir comidas gratis y a precio reducido.

AUDIENCIA IMPARCIAL

Si usted no está de acuerdo con la decisión sobre la solicitud de su hijo o el proceso utilizado para demostrar la elegibilidad de ingresos, usted puede hablar con Gary Platt-Exec. Director de servicios empresariales, el oficial de audiencia imparcial. Usted tiene el derecho a una audiencia imparcial que puede ordenarse llamando el distrito escolar y la escuela en este número 360-629-1200.

VOLVER A APLICAR

Usted puede solicitar beneficios durante el año escolar. Si tiene una disminución de ingresos, un aumento de tamaño del hogar, o desempleado en o recibir alimentos, TANF o FDPIR, usted puede ser elegible para beneficios y puede llenar una solicitud en ese momento.